



cuarto Regimiento N. de Maxima y Briga-
 da de la misma, para tenerlos presentes en el
 actual sorteo, ha observado q. se fija la epoca
 desde que se enteren la plaza, cual lo es desde
 treinta de Abril de mil ochocientos veinte y
 cuatro: sobre esto la Sra. ha preguntado al
 Ayuntamiento si deben o no ser comprendidos
 p. los Nombrados del cupo en caso de haber
 soldados todos los q. ya lo son desde dho. año de
 ochocientos veinte y cuatro: se ha buuelto a con-
 ferenciar por el Ayuntamiento, viéndose la afirmati-
 va de la Sra. en incluíndolos fundada en el aumen-
 to de los del actual: se citó en su vista:
 se procedió a su lectura, y en su intelig.ª
 del N.º Decreto p. la quinta, en que dice S. M.
 en su exordio, q. el objeto es hacer elemplares
 p. cubrir las necesidades ordinarias de su
 N.º Militar, breves que si se incluyen
 y le toca la suerte a los soldados que ya